

ALCALDIA DE MANIZALES

DECRETO DE 2016

0382-1

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA

EL ALCALDE DE MANIZALES, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 352 y 353 de la Constitución Política y 34 del Decreto 568 de 1996

CONSIDERANDO :

- A) Que según oficios de Julio 27 de la Unidad de Desarrollo Rural, SE-2283-2284 de Educacion solitando traslados a nivel de proyecto y componente y correo de Al caldia donde requiere recursos para gastos generales y pago de sentencias.
- B) Que la Secretaria de hacienda requiere recodificar unos rubros en el presupu puesto de gastos.
- C) Que mediante Acuerdo No. 008 de 2016, en los artículos 22 y 26 se autorizó al Alcalde para realizar operaciones y armonización del presupuesto de inversión
- D) Que la Secretaría de Hacienda efectuó verificación de las partidas a modific ar y de apropiación suficiente de recursos para realizar los traslados solicitud

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar en el Presupuesto de Gastos las siguientes partidas:

20 3 81 23 012 141 04	Mejorar capacidades sociales poblacion rural	5.000.000,00
25 1 11 02 001 024 00	Contribucion de valorizacion	20.000.000,00
25 1 11 03 002 001 00	Mesadas pensionales	50.000.000,00
26 3 85 11 034 085 12	Adecuación Ampliac y Mnto de Establecimientos Educativos	700.000.000,00
26 3 85 14 022 037 02	Construccion y adecuación de escenarios deportivos	4.238.584,00
26 3 85 31 012 134 06	Dllo Programas de contrucción y gestion de viviendas	120.040.000,00
26 3 85 33 011 001 22	Contruccion infraestructura vial vias urbanas	150.241.113,00
28 3 11 11 021 077 04	Fortalec. Comportamiento lector	15.000.000,00
28 3 33 11 433 092 04	Educacion inclusiva para atencion poblacion diversa con NEE	49.254.648,00

TOTAL CONTRACREDITOS

1.113.774.345,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Acreditar en el Presupuesto de Gastos las siguientes partidas:

20 1 11 02 002 003 00	Otros gastos generales	20.000.000,00
20 3 81 23 012 141 03	Mejorar capacidades sociales poblacion rural	5.000.000,00
25 1 11 03 003 030 00	Conciliaciones,condenas y sentencias	50.000.000,00
26 3 55 11 034 085 02	Adecuación Ampliac y Mnto de Establecimientos Educativos	700.000.000,00
26 3 55 14 022 037 02	Construccion y adecuación de escenarios deportivos	4.238.584,00
26 3 55 31 012 134 06	Dllo Programas de contrucción y gestion de viviendas	120.040.000,00
26 3 55 33 011 001 22	Construccion infraestructura vial vias urbanas	150.241.113,00
28 3 11 11 022 079 04	Serv Form Cualific y bien social a Doc, direc y adtivos	15.000.000,00
28 3 33 11 433 092 14	Educacion inclusiva para atencion poblacion con Respon.Penal	49.254.648,00

TOTAL CREDITOS

1.113.774.345,00

ALCALDIA DE MANIZALES

DECRETO DE 2016

0382-

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA

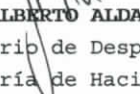
ARTÍCULO TERCERO: El presente decreto rige a partir de su publicación


PUBLÍQUESE Y CÚPLASE

Dado en Manizales, a los días del mes de de

29 JUL. 2016


JOSE OCTAVIO CARDONA LEON
Alcalde


JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO
Secretario de Despacho
Secretaría de Hacienda


Vo. Bo. GUILLERMO GOMEZ ALBA
Secretario de Despacho
Secretaría Jurídica

Elaboró: Fabiola Alzate Z. 

Revisó: Germán Alonso Damián R. 

Revisó: Esperanza Salazar G. 